

Manizales, enero 04 de 2018.

Señor:
JUAN PABLO TOBÓN CORREA
Jefe Depto. Comercial
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0046 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0046 del 2018, cuyo objeto es **ALQUILER DE TERMINALES MÓVILES E IMPRESORAS CON SU RESPECTIVO SOFTWARE PARA LAS ACTIVIDADES DE LECTURA DIGITAL, CRITICA DIGITAL Y SUSENSIONES DIGITALES**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ
Dirección: Edificio Santa Clara Apto 301
Teléfono: 3104406541

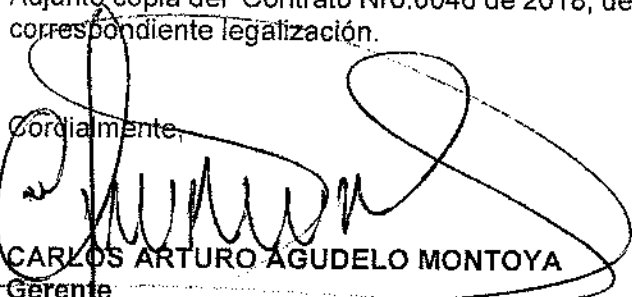
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro.0046 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

*Rec
Juan Lopez
04/01/18*